



JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Septiembre ocho (8) de dos mil veinte (2020)

Proceso	VERBAL RESPONSABILIDAD CIVIL
Demandante	SAMUEL ERNEST HUNZIKER
Demandado	JUAN CARLOS RUIZ Y OTRO
Radicado	No. 05001 31 03 015 2015-01158-00
Asunto	Reprograma Audiencia

El proceso de la referencia tenía programada audiencia para el día 25 de agosto de 2020 no pudiéndose llevar a cabo toda vez que, mediante ACUERDO PCSJA20-11614 y PCSJA20-11622 del Consejo Superior de la Judicatura restringió el acceso a las sedes judiciales desde el 10 al 31 de agosto de 2020.

Para darle continuidad al proceso es indispensable reprogramar la audiencia de instrucción y juzgamiento para el día ²⁶ de noviembre de 2020 a las 9:30 a.m. La cual se realizará de forma virtual por la plataforma MICROSOFT TEAMS o LIFESIZE. Previamente se les enviará a los correos electrónicos indicados en la demanda y en sus contestaciones el link para que puedan acceder. A esta audiencia deberá virtualmente comparecer la perito evaluador.

Se les informa además que, de necesitar realizar una solicitud previa a la audiencia podrán realizarla en el correo institucional del Despacho ccto15me@cendoj.ramajudicial.gov.co.

NOTIFIQUESE

RICARDO LEÓN QUENDO MORANTES
JUEZ

Jana